



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 135 - AÑO 3 - 3 DE MAYO 2019



Vagones de tren de la época 1920 llegan a Marchigüe



FIESTA DE La Chicha 2019

El primero de mayo



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Una de las fechas de mayor trascendencia y significado para nuestra sociedad es la conmemoración de 1 de mayo, el día internacional de los Trabajadores. Esta fecha estuvo marcado por los hechos sangrientos ocurridos en la huelga efectuada en Chicago (EEUU) en 1886, donde son ejecutados sindicalistas anarquistas que reivindicaban la lucha de la jornada laboral de las 8 horas.

Tras estos traumáticos hechos,

la Segunda Internacional reunida en Amsterdam pidió en 1904, que los trabajadores dejaran de laborar el 1 de mayo, mientras ellos pudieran. En nuestro país, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, se instaura la fecha como festivo, en homenaje a la fiesta del trabajo.

Desde los primeros años del siglo XX, la prensa hace mención de los miting o reuniones de las clases trabajadoras, para recordar la fecha. En la revista Sucesos se comenta en 1907: "como las diez de la mañana comenzaron a reunirse en la plazuela de la estación de Pirque, con sus respectivos estandartes, las instituciones que forman la Mancomunal. Cuando hubo llegado a las once y media, la Asociación de Costureras, con la banda de músicos empezó el desfile. Los estandartes de los distintos gremios abrieron calle de honor, y el directorio de la Federación avanzó por el centro".

Pero no solo estas manifestaciones fueron vistas



pués de eso cada agrupación celebró en sus respectivos

en las ciudades de mayor connotación, también en la provincia se observa grupos organizados alrededor de esta fecha, el periódico La Autonomía de San Fernando en 1915 comentaba: "Brillante resultó la fiesta que nuestros obreros efectuaron el martes con el fin de celebrar la fiesta del trabajo. En la tarde se llevó a efecto un lúcido desfile, frente a la Intendencia, el que no salió a presenciar el Intendente por asuntos que no sabemos aún.

En la noche se siguió una animada reunión en la antigua Casino del Zapadores. La que se prolongó hasta horas muy avanzadas de la madrugada, reinando gran entusiasmo entre la concurrencia".

En 1923 se realiza una de las celebraciones con mayores actividades en San Fernando. Se dio inicio con una salva de 21 cañonazos. "A las 10 de la mañana una comisión se dirigió a la cárcel y al hospital, llevando especies y alimentos a los reos y enfermos, des-

lunch. A las tres de la tarde entraba la gran columna de obreros en correcta formación i perfecto orden, llevando todas las sociedades sus estandarte i motes alusivos al acto".

Estas manifestaciones en provincia se destacaron por su orden y connotaciones pacíficas, a diferencia de lo que sucedía en Santiago o Valparaíso, donde se culminaban con desordenes públicos. El periódico La época de San Fernando en 1939 afirma: "En nuestro pueblo se celebró esa fiesta, con desfile hasta la plaza lugar en donde varios oradores usaron la palabra para dar a conocer el significado que tenía la realización de esos actos. Este desfile se desarrolló con todo orden. Según las informaciones de la prensa, en el resto del país tampoco se registraron alteraciones del orden. Muy bien recibido es en el público este orden, ya que todos los años se tenía que lamentar serios incidentes, tanto en el país como en el extranjero".

El primero de mayo se transformara en un día icono de la organización de los trabajadores, siendo simbólico que a través de la unión, fueron consiguiendo derechos o garantías. Mientras hoy, se observa una sociedad más disgregada, y carentes de organizaciones gremiales fuertes, alcanzando un 20,6% de tasa de sindicalización en Chile.



Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director

Patricio Flores Retamales

Editor Responsable

Gonzalo Rivera León

Representante Legal

Gonzalo Rivera León

Propietarios

Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 7623 5496 / 9756 7539 / 6193 9323
andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

Aprobando 2 proyectos en la comuna

Honorable Consejo Regional realizó sesión en Paredones

En el Cuartel de Bomberos de Paredones el Consejo Regional ha sesionado y ha aprobado dos importantes proyectos para nuestra comuna.

“Reposición Cuartel Primera Compañía de Bomberos Paredones”.

El Proyecto consiste en reponer el actual Cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de Paredones, en el mismo terreno de su propiedad, considerando la demolición de las deterioradas instalaciones existentes. Se construirá un edificio de una superficie total de 498,95M2 construidos, considerando todos los requerimientos necesarios para su funcionamiento y un mejor confort, lo cual permita a los voluntarios

entregar un servicio adecuado ante los posibles siniestros y emergencias. Este proyecto Reposición Cuartel Primera Compañía de Bomberos Paredones, contempla una inversión total de \$707.735.000 pesos.-

“Mejoramiento Pavimentación Av. Doctor Moore, Paredones”.

El Proyecto elaborado y presentado por la I. Municipalidad de Paredones contempla la pavimentación de la Av. Doctor Moore, desde Av. Las Condes hasta el sector de La Quinta, además incluye soleras y veredas. Este proyecto “Mejoramiento Pavimentación



Av. Doctor Moore, Paredones”, contempla una inversión total de \$ 145.628.000 pesos.- Agradecemos una vez

más al Sr Intendente Juan Manuel Masferrer y al Honorable Consejo Re-

gional por el permanente apoyo a los proyectos postulados por la I. Mu-

nicipalidad de Paredones, proyectos que buscan seguir avanzando en materia de infraestructura, otorgando una mejor calidad de vida a todos sus habitantes.

Unidad veterinaria en el municipio de paredones

Informamos a la comunidad que la I. Municipalidad de Paredones ya cuenta con el “Plan Médico Veterinario en tu Municipio”, el cual consiste en disponer de los Servicios Veterinarios de manera gratuita para implementar y apoyar el cumplimiento de la Ley Cholito.

Además, informar que

para la atención de mascotas ya se ha dispuesto de la nueva “Unidad de Atención Veterinaria” espacio que atenderá de lunes a viernes desde las 14:00 hrs. y hasta las 18:00 hrs. en Av. Presidente Montero N°4 (hacia la entrada del Daem).

Por otra parte durante la jornada de la maña-

na la atención de público será en Oficina de Administración y las consultas telefónicas se pueden realizar a los número 72/2824289 o 72 2824838.

Prontamente estaremos anunciando Operativos para la instalación de Microchips en los distintos sectores de nuestra Comuna.-



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91



Vagones de tren de la época 1920 llegan a Marchigüe

El alcalde de la comuna de Marchigüe Héctor Flores Peñaloza y su esposa Lorena Cornejo Donoso junto a Marcelo Rengifo, Mauricio Avello y sus respectivas parejas socios de la organización colectivo cultural y ambiental AYNI recibieron los dos vagones de trenes que llegaron a la comuna, a través de un convenio firmado entre la empresa de Ferrocarriles del Estado EFE y la Ilustre Municipalidad de Marchigüe.

Gracias a las gestiones realizadas por el alcalde de la comuna y los so-

cios de la organización AYNI se pudo obtener los dos vagones que serán instalados en el Parque Los Vientos y que tienen por objetivo reconstruir el concepto vivo del ferrocarril y su historia en la comunidad de Marchigüe, donde todos los actores sociales puedan interactuar, reconocer y dar valor a la memoria que permanece intacta en el pueblo. Cabe señalar que los dos vagones antes mencionados fueron solicitados el pasado 3 de octubre del año 2018 a la empresa EFE a través del "Proyecto de insta-

lación de vagones en el parque de los vientos en nuestra comuna de Marchigüe", vagones que corresponden a la época del año 1920, uno de madera y uno metálico, los cuales una vez teniendo los recursos necesarios serán restaurados con el fin de poder crear un museo y una oficina de información turística y centro comunitario artístico-cultural.



Santa Cruz

Entrega de Guía de Fondos Concursables a dirigentes sociales

En dependencias de la Municipalidad de Santa Cruz más de 250 dirigentes recibieron de manos del Intendente Juan Manuel Masferrer y del Subsecretario de Gobierno, Ecardo Hantelmann, la Guía de Fondos Concursables 2019, que entrega información oportuna y concentrada sobre los recursos que dispone el Estado para fortalecer la participación ciudadana y apoyar el desarrollo de las organizaciones sociales.

Ambas autoridades estuvieron acompañadas por la Seremi de Gobierno, Milena Acevedo, y el Alcalde de Santa Cruz, William Arévalo; además del Gobernador de Colchagua Yamil Ethit, el Director Regional de Sercotec, Sebastián Osorio, y la Presidenta del Consejo Regional (CORE), Carla Morales.

El Intendente Juan Manuel Masferrer indicó que estar cerca de los dirigentes y en terreno es un mandato del Presidente Sebastián Piñera, por eso "es fundamental que nuestros dirigentes, que son la voz de nuestros vecinos, puedan tener una información clara. El Manual de Fondos que les acabamos de entregar es una herramienta que ayuda a fortalecer el trabajo

de los dirigentes sociales, para que puedan postular a una serie de recursos que tenemos para beneficiar y mejorar la calidad de vida de los vecinos de O'Higgins", dijo Masferrer. En tanto, el Subsecretario del Ministerio Secretaría General de Gobierno, Ecardo Hantelmann, señaló que esta importante herramienta nació de la información que se ha recogido en terreno, donde quedó demostrado la necesidad de las distintas organizaciones sociales respecto a la falta de información oportuna sobre los recursos que dispone el Estado para fortalecer a la sociedad civil.

"El Presidente Piñera - dijo Hantelmann- nos ha pedido ser un Gobierno cercano y escuchar, y desde ese punto hemos podido construir una recopilación de la información que es muy vital para los dirigentes sociales y comunitarios, que permite que puedan ir en ayuda, de forma más eficiente, de sus comunidades y vecinos. Esta guía tiene 64 fuentes de financiamiento que se traducen en casi 135 mil millones de pesos, para que los dirigentes los conozcan de forma oportuna y puedan llegar con sus postulaciones con

tiempo y así planificarse. Es un muy completo compendio de información para potenciar, facilitar, fortalecer a nuestros dirigentes sociales y sociedad civil en su conjunto", destacó el Subsecretario de Gobierno.

GUÍA DE FONDOS CONCURSABLES 2019

La Seremi de Gobierno, Milena Acevedo, recaló que con la entrega del manual se está cumpliendo un compromiso realizado por el Presidente Sebastián Piñera. "Esta es la tercera entrega de este manual de fondos concursables. Estuvimos entregando para dirigentes en Rancagua, Chibarrongo y hoy (jueves) en Santa Cruz. Esta es una tremenda herramienta y estamos cumpliendo un compromiso del Presidente Sebastián Piñera, quien nos ha pedido poder llegar a toda la región de O'Higgins y también a todos los dirigentes, porque buscamos que los dirigentes tengan un trabajo más aliviado y estén más informados, para que puedan realizar mejor su labor",



manifestó la autoridad regional.

Finalmente, el Alcalde de la comuna de Santa Cruz, William Arévalo, mostró su satisfacción por la actividad realizada en beneficio de los dirigentes, como también del apoyo y presencia de las autoridades regionales y nacionales. "Hago un llamado a cada una de las comunidades para que respeten y valoren a sus dirigentes sociales, ya que con ellos siempre estamos pendientes de las soluciones que necesita la comuna de Santa Cruz. Esperamos que día a día sus dirigen-

tes le saquen el mejor partido a los proyectos de gobierno, porque si les va bien a ellos les va bien a las comunidades".

La guía de 112 páginas contiene 64 fondos de 14 ministerios y secciones que enseñan al lector sobre cómo postular, la descripción detallada del fondo, a quién está dirigido, sus requisitos y las fechas más importantes, con el objetivo de que puedan generar proyectos que apoyen su labor. El libro fue realizado por la División de Organizaciones Sociales (DOS) del

Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Más de 5 mil ejemplares serán distribuidos a lo largo de todo el país a través de las gobernaciones y seremis de Gobierno en las respectivas regiones. También está disponible en formato digital en FONDOS.GOB.CL

Esta es una iniciativa que nace a partir de la preocupación de distintos dirigentes sociales de todo el país, respecto a la necesidad de disponer de información oportuna sobre los recursos que tiene el estado para fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil.

Palmilla

Detallada y brillante cuenta pública de gestión 2018 entregó Alcaldesa Gloria Paredes

La alcaldesa de Palmilla Gloria Paredes Valdés, entregó una detallada Cuenta Pública de la gestión correspondiente al período 2018, a toda la comunidad de los avances y futuros proyectos que serán ejecutados en la comuna, algunos en proceso de ejecución, y otros en etapa de conseguir financiamiento para concretarse.

La jornada se realizó en el Centro de Eventos de Palmilla, y contó con la presencia de Concejales, Consejeros Regionales, autoridades locales, dirigentes de las diversas organizaciones sociales, vecinas y vecinos e invitados especiales.

En su cuenta pública, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés, destacó los avances en infraestructura, deporte, cultura, salud, educación, el gran trabajo social que se ha realizado y el trabajo en conjunto con los dirigentes de las diversas or-

ganizaciones sociales de la comuna.

Consultada respecto al desarrollo de esta cuenta pública de la gestión del año 2018, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés señaló que “realmente da gusto ver como nuestra comuna ha cambiado, se nota el progreso. Tenemos un sentido de identidad reflejada en su gente, siendo una comuna con recursos muy reducidos, los recursos los salimos a buscar y de esta manera, Palmilla es una de las que más proyectos gestiona en beneficio de sus vecinos, por lo que al efectuar la entrega de esta cuenta pública, lo hago con la firme convicción de que estamos avanzando hacia la consolidación de una gestión municipal inclusiva, dinámica, eficiente y participativa”. Luego agregó que “en ese sentido, debo ratificar la disposición de esta administración, a trabajar en forma conjunta, a objeto de

conseguir mayores y mejores logros que permitan avanzar más rápido en el cumplimiento de los objetivos esperado por todos los vecinos de la comuna, que esperan continuar mejorando su nivel de vida” precisó.

En su discurso final, la alcaldesa Gloria Paredes Valdés señaló que “se ha instalado un sello de marcado mejoramiento de la calidad de vida e inclusión en todos los sectores de la comuna, con marcado acento en la participación ciudadana, y que sin lugar a dudas, ha permitido construir una gran comuna”. Finalmente, agradeció el compromiso y destacada labor de



los funcionarios municipales que representan el corazón de su gestión.

La jornada contó con la presencia de más de quinientas personas, quienes felicitaron a la alcaldesa Gloria Paredes Val-

dés por la gestión que realiza y resaltaron los lineamientos trazados en aumentar la inversión pública en todas las áreas de la gestión municipal, lo que permite a la comuna de Palmilla, continuar destacando en el concierto provincial, regional y nacional.

Intendente Masferrer:

“Con la Reforma Integral al Sistema de Salud queremos garantizar una atención oportuna y de calidad”

El Presidente Sebastián Piñera, acompañado por el Ministro de Salud, Emilio Santelices, presentó la Reforma Integral al Sistema de Salud, uno de los anuncios más esperados por la ciudadanía, ya que con esta medida se busca fortalecer a Fonasa con más beneficios y menores costos para las familias, e impulsar a la vez cambios en el sistema de salud privado para eliminar discriminaciones y preexistencias, mejorar la protección y libertad para elegir la Isapre prestadora de servicios.

“Presentamos dos proyectos de ley que apuntan a esa reforma profunda e integral de nuestro sistema de salud, tanto público como privado. Después de todo, ya han pasado más de 40 años desde que se creó el Fonasa y se crearon las Isapres, y hoy en día la salud, su acceso, su calidad, su cobertura y su protección financiera siguen siendo una de las princi-

pales preocupaciones y, en muchos casos, angustias de las familias chilenas”, precisó el Mandatario.

En esta misma línea, el Intendente de la región de O’Higgins, Juan Manuel Masferrer, subrayó que “siempre pensando en la gente, como Gobierno nos hemos comprometido a realizar una cirugía mayor a la Salud, que nos permitirá avanzar en distintos ámbitos. De hecho, con la Reforma Integral al Sistema de Salud queremos garantizar una atención oportuna, de calidad y con un mayor acceso, pero por sobre todo, y tal como lo ha señalado el Presidente Piñera, mucho más digna para los usuarios”. Asimismo, la primera autoridad regional enfatizó que “estamos decididos en resolver los problemas que tiene el actual sistema de salud. Esta reforma permitirá ofrecer oportunidades y seguridades para todos, estableciendo reglas claras en la relación de las Isapres y sus afiliados y de los usua-

rios de Fonasa, donde sea exigible una atención de calidad acorde a lo que los chilenos quieren y merecen”. Por su parte, el seremi de Salud, Dr. Borgoño, en relación a la reforma al sistema de Isapres, aseguró que “los cambios se basan en una mayor transparencia y solidaridad, reduciendo las diferencias por edad, estado de salud y eliminar toda diferencia de precios entre hombres y mujeres”.

LA MAYOR CIRUGÍA A LA SALUD

Este miércoles el Ministro Secretario General de la Presidencia, Gonzalo Blumel, ingresó al Congreso los dos proyectos que contempla la Reforma Integral a la Salud, iniciativas que por una parte le otorga a Fonasa más facultades, por ejemplo, para derivar pacientes dentro y fuera de la red pública para garantizar soluciones más rápidas y que las personas no tengan extensos períodos de espe-

ra para atenderse.

Un beneficio importante será la ampliación de las posibilidades de la modalidad de libre elección y mejora en la cobertura financiera, ya que se amplían los montos de las bonificaciones y se regulan mejor los copagos de forma tal de disminuir el gasto al bolsillo de las familias chilenas, buscando menores precios en los medicamentos. Con esto, se asegura un mayor acceso a atenciones oportunas y de calidad. La iniciativa también corrige discriminaciones al permitir la igualdad de ambos cónyuges de ser carga del otro. Por otra parte, esta iniciativa presentada por el Presidente Sebastián Piñera contempla una reforma a la salud privada que apunta hacia un sistema más solidario, transparente y seguro.

La medida propone un plan único de salud que deberá ser ofrecido con las mismas coberturas por todas las Isapres, en base a un

contenido definido por el regulador. Además, y como ya se había mencionado, se eliminan la declaración de salud y las preexistencias, por lo que las aseguradoras deberán ofrecer sus planes a todos los afiliados que así lo soliciten.

El nuevo plan incluirá servicios ambulatorios, servicios hospitalarios, servicios de urgencia, maternidad y cuidados al recién nacido, servicios de salud mental, servicios y dispositivos de rehabilitación, medicamentos e insumos hospitalarios, servicios de laboratorio y rayos, servicios para enfermedades crónicas, servicios pediátricos y servicios preventivos.

Unos de los aspectos más relevantes es que termina con la discriminación por género, ya que el proyecto establece las mismas condiciones de precio para hombres y mujeres e instaura un esquema de compensación solidario para disminuir significativamente las discrimi-

minaciones de precios por edad o condición de salud. Además, se determina para todas las prestaciones un copago único y conocido por los afiliados y crea una protección financiera adicional para el grupo familiar, en la forma de un gasto anual máximo, por sobre el cual, las Isapres deberán cubrir el 100% del gasto.

También se fomenta la competencia, dado que todos los contratos de salud tendrán la misma fecha de inicio y término, y cada año habrá una ventana en la cual los chilenos podrán comparar alternativas y elegir su Isapre para el año siguiente. Es en este contexto, y con el propósito de entregar detalles a sus usuarios, que este miércoles el Seremi de Salud O’Higgins, Dr. Rafael Borgoño, visitó la sucursal de Fonasa ubicada en pleno centro de Rancagua, para profundizar los alcances de esta esperada reforma anunciada por el Presidente Sebastián Piñera.



Fiesta de La Chicha 2019



Durante el fin de semana del 20 y 21 de abril en nuestra comuna, se realizó una de las fiestas costumbristas más importantes de la región, como lo es la Fiesta de la Chicha estrellina. Fiesta costumbrista que busca resaltar las tradiciones de nuestra comuna y a su vez ayudar a los productores locales del brebaje. Durante los dos días se realizaron diversas actividades relacionadas con la fiesta, en las cuales resaltamos la muestra de zarandeo y la jura y cata de chicha. Un atractivo turístico sin duda que era acompañado por grupos folclóricos, y muestras tradicionales, teniendo un

show de cierre que resalta la presentación de la cantante nacional María José Quintanilla, la Súper banda Tropikal de Vallenar, el folclorista Jorge Yáñez, los Hermanos Bustos y los bailarines con la Sonora Juventud de Peumo. En la fiesta de la chicha nos visitaron distintas autoridades regionales y nacionales destacando la visita del Gobernador Carlos Ortega Bahamondes, el diputado Ramón Barros y el diputado Javier Macaya. Además de nuestra primera autoridad comunal Don Gastón Fernández Mori, los Consejeros Regionales Don Bernardo Cornejo y Don Jorge Vargas, Concejales de nuestra comuna:

Srta. Cecilia Acuña Cáceres, Sra. Alicia Neira Torres, Don Guillermo Sánchez González, Don Valentín Vidal Rubio, Don Lincoln Cáceres Silva y Don Andrés Fernández Tapia./



Conmemoración día del carabinero en las escuelas de nuestra comuna

En las escuelas Mónica Silva Gómez y la Escuela Santa Rosa del sector La Aguada se realizaron las conmemoraciones a los 92 años de carabineros de Chile. Actividades donde participaron los

alumnos y tías para deleitar y demostrar el respeto y admiración a la institución.

En las actividades estuvieron presentes nuestro alcalde don Gastón

Fernández Mori, jefe de reten La Estrella don Ramón Moreno Candía, Concejales de nuestra comuna don Valentín Vidal, Srta. Cecilia Acuña, Sra. Alicia Neira y don Andrés Fernández./



Comisión de Salud del Core sesionó en Hospital de Pichilemu

Consejeros conocieron el equipamiento adquirido a través del Convenio de Programación y director del recinto planteó la necesidad de un scanner para mejor atención de los usuarios. En el Hospital de Pichilemu sesionó la Comisión de Salud del Consejo Regional, con el objeto de recorrer el recinto hospitalario y conocer en terreno el nuevo equipamiento que recibió el establecimiento, producto de las inversiones realizadas a través del Convenio de Programación suscrito por el Gobierno Regional y Minsal, el cual considera recursos

por más de 321 mil millones de pesos para mejorar la salud pública de la región en el período 2018-2024.

Cabe recordar que en este convenio no sólo está incorporada la adquisición del equipamiento que recibió el Hospital de Pichilemu, que significó una inversión de más de 100 millones de pesos, sino también la adquisición del terreno y la construcción del nuevo recinto asistencial para la capital de la Provincia de Cardenal Caro y la entrega de ambulancias para el recinto asis-

tencial y para la Base Samu de la comuna.

Al respecto, la presidenta del Core e integrante de la comisión, Carla Morales, indicó que tuvieron la oportunidad de “ver en la práctica el equipamiento que aprobamos a través del Convenio, como fueron la sala de maternidad, donde se utilizarán la incubadora de transporte y la cuna radiante; las camillas y el ventilador mecánico de transporte en el Servicio de Urgencia, entre otras cosas, que van en director beneficio de los pacientes que se atienden en el establecimiento”.

La presidenta del Core agregó que durante la sesión el director del Hospital, doctor Francisco Roa, les hizo presente la urgente

necesidad que tenía el recinto asistencial de contar con un scanner “en especial por la cantidad de pacientes que reciben y deben ser derivados a la red, ya sea a Santa Cruz, San Fernando o Rancagua, por lo cual si contaran con un scanner podrían ser atendidos en la comuna” Al respecto, el doctor Roa indicó que en realidad el scanner sería un gran aporte “sobre todo en los

accidentes cerebrovasculares (ACV) porque nos permitiría descartar si tiene carácter isquémico (ocasionados por una obstrucción, como un trombo) o hemorrágicos (producidos por un derrame de sangre), lo que nos permitiría darle un mejor tratamiento, permitiendo así una mejor calidad de sobrevida”. Finalmente, la consejera

Carla Morales manifestó que el director entregó el agradecimiento por el apoyo prestado por el Consejo Regional a la red hospitalaria “y en particular porque el Hospital de Pichilemu y con ello todos los habitantes de la comuna y la provincia se han visto muy beneficiados con el Convenio de Programación que firmamos con el Ministerio de Salud”.



Gobernación de Cardenal Caro realizó operativo de seguridad

En el marco del Comité Técnico Asesor (CTA), la Gobernación Provincial de Cardenal Caro, realizó un Operativo de Seguridad en la entrada principal de Pichilemu, conjunto con Seremi de Transportes, Carabineros, PDI, Senda, Conaf y Sernapesca, con el objetivo de fiscalizar e informar sobre la prevención de actos delictuales y medidas para el autocuidado con motivo de la celebración de Semana Santa.

La finalidad de este operativo fue evitar accidentes de tránsito, consumo de drogas y alcohol, robo de accesorios de vehículos, incendios forestales, entre otros, por lo que el Teniente de Carabineros, Patricio Moya expresó “tenemos

servicios dispuestos sobre todo al ingreso de la comuna en el marco del Plan Ruta Segura, conforme a la estrategia a nivel nacional de Carabineros, y además tuvimos el apoyo de la patrulla de intervención de la Prefectura Colchagua, los cuales nos reforzaron los servicios diurnos y nocturnos, además tuvimos un contingente de 10 carabineros extras”.

Por su parte, el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega, dijo “como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, tuvimos la obligación de brindar todas las medidas de seguridad tanto para los habitantes de la provincia, como también para los turistas que nos visitaron durante estos días festivos.

Hicimos un llamado a las familias a que disfrutaron durante Semana Santa pero con mucha responsabilidad y autocuidado”. Asimismo, el seremi de Transportes, Hans González dijo “este operativo de fiscalización fue coordinado con la Gobernación de Cardenal Caro y tuvo como objetivo brindar seguridad a las personas, sobre todo

ese fin de semana largo, por otro lado, hicimos un llamado a que se tomaran las medidas de precaución pertinentes, si iban a conducir que efectivamente lo hicieran con un descanso previo y siempre ocupando el cinturón de seguridad”.



Sernatur

Invitan a agrupaciones sociales a postular a cupos sociales de Vacaciones Tercera Edad

Quienes estén viviendo sus años dorados pueden postular a los beneficios del programa desde el 07 al 30 de mayo.

Ya comenzó el proceso de asignación directa de cupos sociales para los clubes de adulto mayor ¿Qué significa? Que todas las organizaciones de índole social y agrupaciones, ya pueden postular a los beneficios del Programa Vacaciones Tercera Edad. Desde hoy, los interesados podrán retirar la ficha de inscripción en la oficina de Sernatur O'Higgins, ubicada en Germán Riesco #277, Rancagua. Este año el programa Vacaciones Tercera Edad cuenta con más de 160 cupos, los que subsidian cerca de un 80% del valor de paquetes turísticos. El plan está destinado a los adultos mayores que cuenten con un Registro Social de Hogares no superior al 80%. Todos los paquetes turísticos contemplan los servicios de traslado en bus, alojamiento en hoteles, hostales,

apart-hoteles, hosterías o cabañas, alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena), 02 excursiones (city tour), seguro de asistencia en viaje, actividades de animación y atención paramédica.

¿Qué documentos se deben presentar?

Ficha de postulación completa con 20 o 40 pasajeros, además de una lista de espera de 3 personas. Fotocopia de cédula de identidad vigente, por ambos lados, de todas las personas inscritas. Cartola Hogar año 2019, con un porcentaje máximo de 80%.

En el caso de menores de 60 años Jubilados, pensionados o montepiados: última colilla de pago antes de la postulación.

En el caso de menores de 60 años con capacidad disminuida: fotocopia de credencial de discapaci-

dad.

¿Quién debe presentar la documentación?

Uno o dos representantes del grupo

¿Cuándo hay que entregar la documentación?

Desde el 07 de mayo al 30 de mayo del presente año.

¿Cómo se van a elegir los beneficiarios?

Los viajes serán otorgados por orden de llegada a los grupos que presenten la documentación completa.

¿A dónde serán los viajes?

Los destinos de viaje podrán ser: Viña del Mar, Puchuncaví y Lago Lanahue.

¿Cuándo son los viajes?

En el caso del Vacaciones Tercera Edad Nacional los viajes se realizarán desde



septiembre a diciembre del año 2019 y desde marzo a junio del año 2020.

¿Cuánto duran los viajes?

7 días y 6 noches.

¿Dónde pueden resolver dudas?

En oficinas de Sernatur Regional, ubicada en Germán Riesco 277, Rancagua o consultar al teléfono 72 2 230413.



Recomiendo Chile 2019 de canal 13 filmará durante 4 días historias de Paredones

“Capítulo Paredones: El Renacer de la Quínoa”.

Premisa del capítulo:

Viajaremos a la Comuna de Paredones comuna pionera del país en tener una ordenanza agroalimentaria en donde se potencia un producto local. La estrella del capítulo será la Quínoa, en sus diversas formas de cocción llevándonos por sabores dulces y salados. Nos adentraremos al campo chileno, aprenderemos del oficio de los alqueros y probaremos un desconocido desayuno marino. Cosecharemos frutillas del secano costero y como siempre disfrutaremos de la hospitalidad de nuestros compatriotas.

Primer día:

Salvatore Urzúa, Encargado del Departamento de Desa-

rrrollo Económico y Local, junto al Chef Alonso Barraza, al Director Alejandro Novella, al Camarógrafo Ernesto Carrero y a Álvaro Gálvez de Indap, recorrieron algunas localidades de la comuna de Paredones buscando a quienes serían los protagonistas de uno de los próximos capítulos del programa Recomendando Chile de Canal 13, así es como el equipo llegó hasta la localidad de La Capilla para filmar a la familia del agricultor Carlos Órdenes propietario del Restaurante El Rincón de Carlos, allí se realizaron diversas grabaciones y, Roxana Órdenes mostró cómo preparar pasta de quínoa.

El menú que preparará Carlos Órdenes junto al Chef Alonso Barraza consideró un exquisito cabrito al horno, salsa de char-

qui de cerdo al vino, acompañado de quínoa. Luego se dirigieron a buscar Sal de Mar a las Salinas de Lo Valdivia, donde se entrevistaron con Luis Muñoz, hijo y nieto de salineros, secretario de la Cooperativa Campesina de Salineros “Salinas Grandes de Lo Valdivia”.

“Paredones es la primera comuna del país que promueve un producto local - Quínoa - a través de una ordenanza municipal” y “Los salineros de Lo Valdivia obtuvie-



ron el reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos 2011 por sostener y desarrollar un

modelo sustentable de cultivo de sal que es resultado de la cooperación entre el ser humano y la naturaleza”.



Peralillo

Primer Encuentro Regional de Organizaciones Culturales Comunitarias

La actividad contó con la participación de Marianela Riquelme, encargada nacional de Organizaciones Comunitarias de Cultura, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

En la Casona Cultural Agustín Echeñique, se reunieron este sábado 27 de abril, más de 50 representantes regionales, con el objetivo de fomentar la participación de la comunidad organizada, en la definición estratégica para el desa-

rrollo cultural local.

Este encuentro es el primer acercamiento del año, entre la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, y las organizaciones culturales comunitarias de la región, y fue la oportunidad en la cual se señalaron sus principales objetivos del trabajo, se escucharon sus demandas, y sus necesidades de capacitación, entre otras temáticas.

El objetivo de este encuentro es el desarrollo de acciones que bus-

quen poner en valor el aporte de la organización territorial de las comunidades, destacando aquellas cuyas funciones que se establecen en torno al aporte de las manifestaciones de la cultura, como las realizadas mediante las prácticas artísticas.

El encuentro fue encabezado por María Francisca Orellana, Coordinadora Regional de Ciudadanía Cultural, en representación de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio,

Lucía Muñoz Sandoval. Este trabajo materializa la intensión del Ministerio de las Culturas, las

Artes y el Patrimonio por dar valor ciudadano al trabajo artístico y cultural en los territorios

de una manera libre, democrática, autónoma, solidaria, colaborativa y autogestionada.

Fin de la bandeja escolar: estudiantes almorzarán en platos como en sus casas

“Nuestro esfuerzo está en que los niños y jóvenes se sientan bien, seguros y acogidos en los colegios, y hoy con este cambio en el Programa de Alimentación Escolar, al entregarles alimentación en platos, les permitimos tener una experiencia casera y mucho más amigable”, afirmó la Ministra Marcela Cubillos en el lanzamiento del programa “De la bandeja al plato”. La iniciativa fue dada a conocer por la Ministra y el Director Nacional de la Junaeb, Jaime Tohá en la comuna de Puente Alto. Ambas autoridades presenciaron el trabajo del chef y director del Laboratorio Gastronómico de Junaeb, Juan Pablo Mellado en la preparación de almuerzos para los alumnos del Colegio Particular Politécnico Eyzaguirre.

En esta primera etapa, el proyecto beneficiará a establecimientos de siete comunas de distintas regiones del país, los que tendrán hasta el 30 de abril para cambiar la presentación de los almuerzos de cerca de 27 mil jóvenes de enseñanza media.

“Hemos revolucionado el Programa de Alimentación Escolar, incorporando recetas con preparaciones de alta gastronomía, productos locales de mejor calidad, más frutas y verduras e, incluso, introduciendo recetas internacionales. Todas estas

mejoras no pueden ir de manera aislada, por lo que este piloto busca reemplazar la tradicional bandeja plástica por vajilla”, explicó la Ministra Marcela Cubillos.

Por su parte, el Director Nacional de Junaeb, Jaime Tohá, sostuvo que “al incorporar paulatinamente los platos en reemplazo de las bandejas, queremos traer para estos adolescentes algo familiar a sus lugares de estudios. No sólo los estamos alimentando de manera saludable, sabrosa y nutritiva, sino que les estamos diciendo que nos preocupamos por ellos, que nos importan y que su bienestar es prioritario. Siempre lo hemos dicho, la comida rica es un derecho, y es más rica si nos hace sentir como en nuestros hogares”.

El pasar de la bandeja al plato tiene múltiples beneficios y al presentarse de esta nueva manera distintos recintos abastecidos por la Junaeb han comenzado a implementar este cambio.

La vajilla que se incorporará cuenta con platos bajos y hondo, dependiendo del alimento que se entregue; uno de ensalada; un pocillo de postre; un vaso y una bandeja para llevar todo a la mesa. Una vez finalizado el almuerzo, habrá carros o muebles porta bandejas especiales para que los estudiantes puedan dejar todo ordenado.

ENTREOLASFM 93.1

www.entreolas.cl

publicidadentreolasfm@gmail.com

Desde Pichilemu y presente en toda la Provincia Cardenal Caro

Noticias Gobernación de Cardenal Caro

En Pichilemu

Gobernación de Cardenal Caro realiza operativo de seguridad

En el marco del Comité Técnico Asesor (CTA), la Gobernación Provincial de Cardenal Caro, realizó un Operativo de Seguridad en la entrada principal de Pichilemu, conjunto con Seremi de Transportes, Carabineros, PDI, Senda, Conaf y Sernapesca, con el objetivo de fiscalizar e informar sobre la prevención de actos delictuales y medidas para el autocuidado con motivo de la celebración de Semana Santa.

La finalidad de este operativo es evitar accidentes de tránsito, consumo de drogas y alcohol, robo de accesorios de vehículos, incendios forestales, entre otros, por lo que el Teniente de Carabineros, Patricio Moya expresó "tenemos servicios dispuestos sobre todo al ingreso de la comuna en el marco del Plan Ruta Segura, conforme a la estrategia a nivel nacional de Carabineros, y además tenemos el apoyo de la patrulla de intervención de la Prefectura Colchagua, los cuales nos van a reforzar los servicios diurnos y nocturnos, además tenemos un contingente de 10 carabineros extras".

Por su parte, el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega, dijo



"como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, tenemos la obligación de brindar todas las medidas de seguridad tanto para los habitantes de la provincia, como también para los turistas que nos visitarán durante estos días festivos. Hacemos un llamado a que las familias disfruten durante Semana Santa pero con mucha responsabilidad y autocuidado".

Asimismo, el seremi de Transportes, Hans González dijo "este operativo de fiscalización ha sido coordinado con la Gobernación de Cardenal Caro y tiene como objetivo brindar seguridad a las personas, sobre todo en fin de semana largo, por otro lado, hacemos un llamado a que se tomen las medidas de precaución pertinentes, si van a conducir que efectivamente lo hagan con un descanso previo y siempre ocupar el cinturón de seguridad"./

Gobernación Provincial de Cardenal Caro

Gran asistencia a Gobierno en Terreno en La Estrella



Cerca de treinta servicios e instituciones del Estado, participaron de la Plaza Ciudadana organizada por la Gobernación de Cardenal Caro.

En la comuna de La Estrella, y con la participación de 28 servicios públicos, se realizó la segunda Plaza Ciudadana del año en el marco del Programa Gobierno En Terreno, que organiza la Gobernación de Cardenal Caro, con el objetivo de acercar las instituciones del Estado a la ciudadanía y atender sus dudas e inquietudes.

En esta oportunidad, se atendieron 237 consultas ciudadanas efectivas, a través de los diversos servicios públicos que participaron de la actividad, tales como; Carabineros, Bienes Nacionales, Instituto de Seguridad Laboral (ISL), Servicio Médico Legal (SML), Coordinador Regional de Seguridad Pública, Corporación de Asistencia Judicial, Departamento Provincial de Educación, Servicio Agrícola Ganadero (SAG), Servicio de Impuesto Internos (SII), Fona-

sal Caro, entre otros.

Asimismo, se realizaron actividades complementarias, como la vacunación anti influenza realizada por la Seremi de Salud O'Higgins junto con Cesfam de La Estrella. Además, gracias a la colaboración de Carabineros de Pichilemu, se realizó Cortes de Pelo Gratis. Así como también, entrega de bolsas de género reciclables, y para conmemorar el Día de la Tierra, Conaf a través de su Programa de Arborización, repartió diferentes plantas a los vecinos.

Durante el presente año, la Gobernación de Cardenal Caro, realizará 12 Plazas Ciudadanas y 28 Diálogos Ciudadanos, además de operativos sociales y actividades dirigidas a los distintos segmentos de la población, llegando a toda la provincia con el mensaje del Presidente Sebastián Piñera, con el propósito de estar cada vez más cerca de las personas. La próxima Plaza Ciudadana está programada para el 24 de mayo en la comuna de Paredones./

Estudiantes de la Región de O'Higgins visitan regiones de Chile gracias a Sernatur

Este año son tres los destinos que visitarán alumnos y profesores en un programa subsidiado por el Estado.

Los jóvenes, a partir del mes abril comenzaron a viajar a las ciudades de Viña del Mar, Cabrerros, y Los Ángeles, para vivir una gran experiencia gracias al programa Gira de Estudio de Sernatur, viaje que tiene por objetivo facilitar el acceso de estudiantes a los beneficios del turismo, para que conozcan los aspectos sociales del territorio que visitan, además de potenciar la ocupación de los servicios turísticos en temporada media y baja. Ignacio Tello, seremi de Economía, en cuanto a los alcances de las giras señaló: "Como gobierno del presidente Sebastián Piñera, se nos hace sumamente importante brindar a los estudiantes la posibilidad que puedan acceder a una gira de estudio de calidad. Este programa, es fundamental debido al impacto que éste tiene en la integración de nuestros jóvenes con su entorno y la sociedad". "Estamos muy orgullosos

con este programa, puesto que busca beneficiar a estudiantes, forjando un impacto positivo en los establecimientos que participan. Queremos contribuir principalmente a un turismo más accesible para los jóvenes, donde podrán conocer más en profundidad sobre la cultura del territorio que visitan", indicó Jorge Espinoza Bustos, director regional (s) de Sernatur O'Higgins. El plan turístico incluye seis días y cinco noches; traslados en bus exclusivo; alojamiento en hoteles o cabañas; alimentación completa (desayuno, almuerzo y cena); city tours, excursiones, visitas a museos, parques nacionales, entre otros; además de guía de turismo durante todo el viaje y seguro complementario de asistencia en viaje. A la fecha ya son 1320 beneficiarios de Chépica, Chimbarongo, Codegua, Coltauco, Graneros, Las Cabras, Lolol, Machalí, Malloa, Mar-

chigue, Nancagua, Peralillo, Pichidegua, Placilla, Rancagua, Rengo, San Fernando, San Vicente y Santa Cruz. Los viajes finalizan en junio, para luego dar inicio a la décimo tercera temporada del programa correspondiente a los años 2019 - 2020, de la cual su proceso de postulación será próximamente.

¿Quiénes pueden postular?

La gira de estudio es un viaje dirigido a estudiantes de enseñanza media diurna de establecimientos educacionales que reciben subsidio estatal (municipales, corporaciones municipales, particulares subvencionados y administración delegada) pertenecientes a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Biobío, Araucanía,

Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Además de dichos centros educativos, a partir de la 9ª Temporada, el Programa contempló la participación de las escuelas

especiales, velando así por la inclusión e integración de jóvenes en situación de discapacidad. Dicha iniciativa perdura hasta el día de hoy,

siendo gestionado el viaje de las escuelas especiales a través del Servicio Nacional de la Discapacidad. Más información del programa, en la web www.giradeestudio.cl.



MUNICIPALIDAD DE PAREDONES PRESENTÓ CUENTA PÚBLICA AÑO 2018

Con gran marco de Público el día viernes 26 de abril, se llevó a cabo la Ceremonia de Cuenta Pública gestión año 2018 en dependencias del Internado Mirella Catalán Urzúa. En la oportunidad estuvo presente el Alcalde Jorge Sammy Ormazábal L. junto al Concejo en pleno, el Consejero Regional Bernardo Cornejo Cerón, representantes de las Fuerzas Armadas, miembros del Consejo Comunal de las Organizaciones de la sociedad Civil (COSOC), dirigentes comunales, invitados especiales, funcionarios municipales y vecinos de la Comuna de Paredones.

Esta Cuenta Pública tuvo como principal objetivo dar a conocer a la comunidad los logros alcanzados durante el año 2018, y mostrar cómo se materializa la gestión, el compromiso y la entrega de quienes se desempeñan en la administración comunal, liderados por su Alcalde y

su equipo de funcionarios municipales que se encuentran en permanente trabajo, siempre al servicio de una comunidad que progresa y crece cada día. Algunos de los hitos a destacar en esta ceremonia fue el reconocimiento público a doña Teresa Sánchez Alvarado y don Gustavo Vidal González, quienes luego de 37 años de labores ininterrumpidas se acogieron a retiro voluntario como asistentes de la educación, recibiendo de manos del alcalde un galvano en agradecimiento por sus años de servicio. Luego de este emotivo momento el Alcalde de la Comuna de Paredones don Jorge Sammy Ormazábal López, procedió a abrir, en forma simbólica, la sesión extraordinaria del honorable concejo municipal, a quienes en la oportunidad se les hizo entrega del texto íntegro de la Cuenta Pública Municipal 2018, acompañado además de un video institucional que

contiene extracto de la cuenta. Posteriormente a esto, la primera autoridad comunal dio a conocer su cuenta anual año 2018 a través de una proyección audiovisual. Dentro de las gestiones y obras realizadas durante el año 2018 se destacaron importantes proyectos en ámbito de Infraestructura como lo fue, la Construcción del APR Bucalemu, la Instalación de nuevos juegos de Plaza en San Pedro de Alcántara, El Quillay y Paredones, la construcción de la Cancha de Pasto Sintético en Paredones, la compra de terrenos en Bucalemu para construcción de nuevo Cementerio Municipal y terreno para nueva Cancha de Fútbol en El Calvario, la Construcción la Planta de Tratamiento Bucalemu, entre otros. Por otra parte en esta misma área el Alcalde presentó una proyección de los diver-



sos Proyectos en desarrollo y construcción para este 2019 como lo es el nuevo Cuartel de Bomberos de la 1° Compañía de Bomberos de Paredones, la construcción de las nuevas dependencias municipales que albergarán la Farmacia Comunitaria y la construcción de la Piscina recreacional inclusiva. Además se mostraron los proyectos en elaboración los cuales incluyen la Iluminación de la Cancha

del Estadio del sector de Cutemu, el mejoramiento de la Plaza y bandejón central de Bucalemu, el diseño de la construcción Casetas Sanitarias de Paredones, la construcción del Centro de Acondicionamiento Físico y la construcción de la Salan Cuna en Paredones.

También a través de este video se conocieron detalles de las gestiones realizadas durante este periodo de los

departamentos Social, Dideco, DDEL, Salud y Educación, así como también de las Oficinas de Cultura y Turismo, Prodesal, Deporte, Vivienda, Oficina de la Mujer y Discapacidad.

Sin duda, grandes obras que reflejan el gran trabajo y gestión de esta administración encabezada por el Alcalde Jorge Sammy Ormazábal L. que junto a sus funcionarios hacen que Paredones año a año crezca y crezca con todos.

SUBSIDIO DS° 49 LLAMADO 2019 INDIVIDUAL



***POSTULACIÓN:**

06 al 17 de MAYO 2019

"Adquisición vivienda contruida"

***AHORRO: 10 U.F. (\$ 280.000)**

AL 30 DE ABRIL DE 2019

***REGISTRO SOCIAL HOGARES: 40% más vulnerable.**



para el retiro de formulario 1 - 2 - 3, en Oficina de Vivienda,
I. Municipalidad de Marchigüe



**¿Quieres COMPRAR,
VENDER, o INTERCAMBIAR
productos?**

VEN Y PARTICIPA!



FERIA DE LAS PULGAS

P A R E D O N E S
PLAZA DE ARMAS

SÁBADO

04 MAYO

DESDE LAS 14:00 HRS A LAS 18:00 HRS.



Organiza: I. Municipalidad de Paredones
Inscripciones: Oficina Omil de Lunes a
Viernes de 8:30 a 17:00 hrs